



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

ACCIONES AL 4º TRIMESTRE 2018





POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA

Se han realizado en el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2018, las siguientes acciones:

La Policía Estatal Preventiva con el firme compromiso de combatir eficazmente la delincuencia, la Policía Estatal Preventiva implementa diversas acciones operativas en los **124** municipios del Estado, a través de sus **20** Sectores, **97** Subsectores y **10** Comisiones de servicio establecidos estratégicamente en toda la geografía del Estado.



➤ Recorridos de Patrullajes

La Policía Estatal Preventiva ha intensificado la vigilancia realizando **1 millón 759 mil 210** recorridos de patrullajes preventivos, de los cuales 102 mil 968 **fueron a pie tierra**, 8 mil 333 de **caballería** y 1 millón 049 mil 190 **con vehículos patrulla, moto-patrulla**, mismo que ha permitido la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.



➤ Puestos de control

Al mismo tiempo se han implementado puestos de control en las principales ciudades del Estado, dentro de los acuerdos tomados "Por un Chiapas Más Seguro", mediante los cuales **se han efectuados la revisión de 268,820** vehículos y **se despolarizaron 2,100.**

➤ Servicios de Vigilancia

Anudado a las acciones operativas se han proporcionado **247,257 servicios de vigilancia** que han requerido instituciones de los tres órdenes de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias.



➤ **Servicios de Apoyo**

Del mismo modo se ha brindado **333,632 servicios de apoyos** que lo ha requerido la ciudadanía en general, las instituciones de los tres órdenes de gobierno y otras Corporaciones Policiacas, además de los resguardos a los recursos de los programas de apoyo, denominados: “Amanecer”, “Oportunidades” y “70 y más” que han puesto en marcha los Gobiernos Federal y Estatal.

➤ **Operativos**

Con el propósito de garantizar el orden y la seguridad de la ciudadanía en general y prevenir la posible comisión de hechos delictuosos que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de los mismos, se han implementado **18,372 operativos “propios” y “conjuntos”** en coordinación con otras Corporaciones Policiacas de los tres órdenes de Gobierno, mismos que han permitido prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

POLICÍA ESTATAL DE TURISMO y CAMINOS

La Policía Estatal de Turismo y Caminos con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía en general que transita en los tramos carreteros de jurisdicción estatal ha implementado las siguientes acciones:

➤ **Recorridos de Patrullajes**

Se han efectuado **48,408** recorridos de patrullajes preventivo, recorriendo **12,850 kilómetros en Doce regiones económicas del Estado**, abarcando las siguientes regiones tales como: Región I – Metropolitana, Región II - Valles Zoque, Región III – Mezcalapa, Región V - Altos Tsotsil-Tzeltal, Región VI - La Frailesca, Región IX - Istmo-Costa, Región X – Soconusco, Región XI - Sierra Mariscal, Región XII - Selva Lacandona, Región XIII – Maya, Región XIV - Tulijá Tzeltal Chol, Región XV - Meseta Comiteca Tojolabal.

➤ **Servicios de Apoyo**

Se han brindado **25,692** apoyos de seguridad a instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y otras requeridas por la ciudadanía en general.

➤ **Escoltamientos**

Se han efectuado un total de **17,147 escoltamientos** a transporte de servicio público y turismo nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas, arqueológicas y otras, ubicadas en los municipios de San Cristóbal, Ocosingo y Palenque, previniendo así considerablemente los asaltos en carretera. Así como apoyos a la giras del C. Gobernador del Estado, así mismo a diversos programas entre los más destacados BANSEFI, AMANECER y OPORTUNIDADES, entre otros.

➤ **Operativos**

Se han implementado un total de **22,320 Operativos Conjuntos** en diferentes puntos del Estado, en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, con el objeto de prevenir los asaltos en tramos carreteros de Jurisdicción Estatal, así como la detección de vehículos en coordinación con diversas autoridades y en las cuales han apoyado los diversos sectores de esta Policía de Caminos.

➤ **Abanderamientos**

Además de brindar **7,341 Abanderamientos** por fallas mecánicas así como otros auxilios, por accidentes de tránsito, por desastres naturales y auxilio vial en puntos vulnerables.

➤ **Puestos de Identificación (control)**

Se han establecido **31,051** puestos de identificación en diferentes cruceros del estado con mayor afluencia de vehículos y personas.

POLICÍA ESTATAL DE TRÁNSITO

La Dirección de la Policía de Tránsito del Estado a través de sus 46 delegaciones y 6 subdelegaciones distribuidas en diferentes municipios del estado de Chiapas, ha realizado las siguientes acciones.

➤ Operativos Conjuntos

Se han realizado **13,570** operativos en diferentes modalidades, en coordinación con diferentes corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de verificar que los automovilistas cuenten con la documentación correcta de su vehículo; que han arrojado los resultados siguientes:

- Revisión de vehículos **222,367**
- Consultas al Sistema Palm Matra para verificar reporte de robo **958**
- Aseguramiento de vehículos con reporte de robo **06**
- Vehículos despolarizados **7,383**
- Operativos alcoholímetro **1,573**
- Vehículos remitidos al corralón **1,270** y **1,459** motos por diferentes tipos de infracción al reglamento de Tránsito del estado de Chiapas.

➤ Auxilio Vial Gratuito

Dentro del programa “**Tu Ángel Azul**”, se han realizado **758** auxilios viales a automovilistas consistentes en servicios de arrastre por pinchadura de llanta, falta de corriente eléctrica, falta de gasolina, entre otros.

➤ Apoyos

Para **apoyos viales** en diferentes Delegaciones del Estado 194 apoyos

- ### ➤ Educación Vial de educación vial, en diferentes municipios del Estado teóricos beneficiando a **27 mil 814 personas**.



➤ **Cursos de manejo**

Se impartieron **120 cursos de manejo** en diferentes municipios del Estado, generando un ingreso al erario estatal de \$ **168,000.00**

➤ **Exámenes**

Exámenes para obtener licencias nuevas de manejo: 37,105.

➤ **Vehículos infraccionados** 19,355 vehículos por faltas al reglamento de tránsito.

➤ **Infracciones cobradas**

Se han cobrado un total de **17,289** infracciones por faltas al Reglamento de Tránsito para el Estado de Chiapas, mismas que han generado un ingreso al erario estatal de \$ **10,200,389.00**

Cursos Teóricos **1,688 beneficiando a 27,414 personas.**

➤ **Ingeniería vial**

Rotulaciones de señalamientos de circulación (flechas) **400**

Estudios de ordenamiento vial en diferentes municipios del Estado **04**

Mantenimientos a semáforos en el Estado **40**

Instalación de semáforos **0**

➤ **Constancias Expedidas**

Constancias de no infracción servicio público Se han expedido **626** aportando un ingreso al erario estatal de \$**187,900.00** pesos.

Constancias de no infracción servicio particular Se han expedido **2,783** aportando un ingreso al erario estatal de \$**417,750.00** pesos.

POLICÍA ESTATAL DE FRONTERIZA

Con el firme compromiso de combatir eficazmente la delincuencia, la Policía Estatal Fronteriza implementa diversas acciones operativas para mantener y establecer el orden público así como salvaguardar la integridad física de la personas y sus bienes a través de mecanismos eficientes para la prevención del delito y combate a la delincuencia, con la finalidad de mantener y/o disminuir gradualmente los índices delictivos en la franja fronteriza de la entidad.

➤ Recorridos de Patrullajes

La Policía Estatal Fronteriza ha intensificado la vigilancia realizando **17,596** recorridos de patrullajes preventivos a través de vehículos patrulla y pie tierra, mismo que ha permitido la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravío. Al mismo tiempo se han implementado puestos de control en las entradas y salidas de los municipios que comprende la franja Fronteriza.

➤ Servicios de Vigilancia

Así mismo se han proporcionado **703** servicios de vigilancia que han requerido instituciones de los tres órdenes de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias.

➤ Servicios de Apoyo

Del mismo modo se ha brindado **1,334** servicios de apoyos que lo ha requerido la ciudadanía en general, las instituciones de los tres órdenes de gobierno y otras Corporaciones Policiacas, además de los resguardos a los recursos de los programas de apoyo, denominados: “Amanecer”, “Oportunidades” y “70 y más” que han puesto en marcha los Gobiernos Federal y Estatal.

➤ **Operativos**

Con el propósito de garantizar el orden y la seguridad de la ciudadanía en general y prevenir la posible comisión de hechos delictuosos que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de los mismos, se han implementado **2,396 operativos “propios” y “conjuntos”** en coordinación con otras Corporaciones Policías de los tres órdenes de Gobierno, mismos que han permitido prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

POLICÍA FUERZA CIUDADANA

Con el firme compromiso de combatir eficazmente la delincuencia, la Policía Estatal Fuerza Ciudadana actualmente implementa diversas acciones operativas tanto en la capital chiapaneca, a través de su **Comandancia Regional Zona Centro** ubicada en Tuxtla Gutiérrez, como en la **Subcomandancia de Puerto Arista** y Municipios de los que se conforma nuestro Estado.

➤ **Recorridos de Patrullajes**

La Policía Estatal Fuerza Ciudadana ha intensificado la vigilancia realizando a la fecha **95,648 recorridos de patrullajes preventivos**, de los cuáles **8,092** de éstos fueron a pie-tierra, **87,556** en vehículo; estos patrullajes se han realizado de acuerdo al estado de fuerza en mismo que han permitido la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravió, así como en la Subcomandancia de Puerto Arista; los cuales se han concretado con el aseguramiento de personas y en apoyos brindados.

➤ **Servicios de Apoyo**

Del mismo modo se ha brindado **23,096 apoyos a la ciudadanía**: los cuales se desglosan de la siguiente manera: **22,704** fueron Auxilios brindados en los patrullajes y recorridos **en nuestra capital** a través de la Central de Comunicaciones, Dirección Estatal de Control, Comando, Comunicación y Computo, así mismo incluye los apoyos a la ciudadanía realizados, en la modalidad del **Programa Fuerza Escolar** se atendieron **10** escuelas y en la Modalidad del **Programa Parques Seguros** se atendieron **11**

parques, en la Subcomandancia de Puerto Arista 193 apoyos y 173 en otros municipios de nuestro Estado.

Operativos

Con el propósito de garantizar el orden y la seguridad de la ciudadanía en general y prevenir la posible comisión de hechos delictuosos que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de los mismos, se han implementado **270 Operativos De Seguridad**, propios y conjuntos en coordinación con la Subcomandancia de puerto arista y con otras corporaciones policiacas de los tres órdenes de Gobierno, mismos que han permitido prevenir y disminuir considerablemente los delitos como robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que impactan a la sociedad.

SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS

El gobierno del estado, siguiendo la línea estratégica para fortalecer las instituciones de seguridad cuenta con un Sistema de recepción de llamadas y Vídeo Vigilancia a través de la Dirección Estatal de Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia:

Esta cuenta con diez Centros de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE 9-1-1) ubicados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Cintalapa de Figueroa, Palenque, Reforma, Ocosingo, Villaflora y Tonalá, mismos que se conforman medularmente por operadores intervinientes, monitoristas inteligentes y operadores de radio.

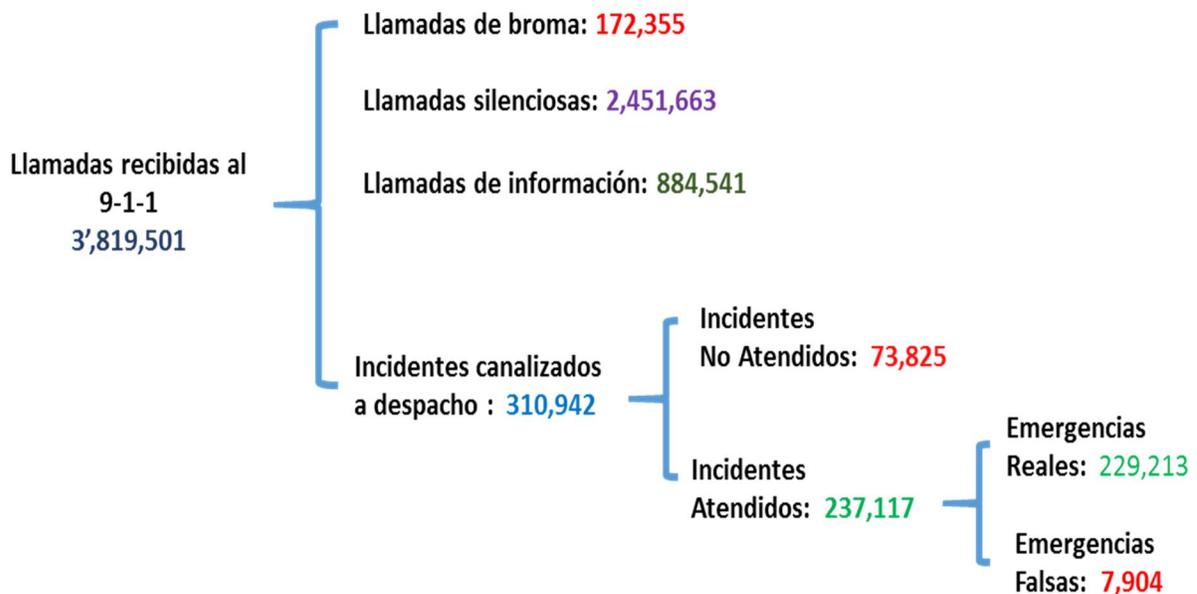


El servicio consiste en:

las llamadas recibidas al número único para la atención de llamadas de emergencias 9-1-1 son atendidas primeramente por un operador interviniente quien recaba los datos críticos y toda la información necesaria para que sea despachada a las corporaciones competentes a través del operador de radio, conjuntamente los monitoristas inteligentes efectúan los patrullajes virtuales para el seguimiento correspondiente, esto como parte de las acciones de coordinación y con el eje "bajo el mismo techo".



En este orden de ideas, en el cuarto trimestre del año 2018 se han obtenido lo siguiente



Con estas acciones se brinda una atención telefónica con profesionalismo, calidad y empatía, generando certeza y confianza en la corresponsabilidad ciudadana para con las políticas públicas en materia de seguridad, abarcando los sectores privados, educativos, empresariales y sociales, creando campañas de concientización del uso debido de los servicios de emergencias, promoviendo acciones transversales con enfoque de equidad de género e incluyente para la población.



SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA



Al tercer trimestre del año 2018 En el cuarto trimestre del año 2018 se han promovido acciones y políticas transversales en materia de seguridad pública con enfoque en la Norma técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los sistemas de video-vigilancia para la seguridad pública, fortaleciendo la arquitectura, protocolos y características que debe contar el Sistema de Videovigilancia, ya que dicho sistema debe estar dimensionado para ser eficiente y mantener un buen desempeño en el manejo de cámaras y almacenamiento de video, y atender las peticiones de usuarios que visualizan el video.

Por ello se han fortalecido y garantizado de manera constante los mantenimientos preventivos y correctivos a las cámaras de videovigilancia como la verificación del suministro eléctrico, esto para detectar si presentan variaciones de voltaje, revisión del UPS o regulador de voltaje para que los equipos de comunicación estén protegidos por cualquier variación de voltaje.

Se hacen pruebas de conexión en el switch y la ONT o radio con el cual se realiza la conexión hacia el servidor para saber la tasa de transferencia de datos, si dicha transferencia es muy baja se configuran los parámetros de frecuencia y canal del radio, o si es vía fibra óptica se verifica con el proveedor de la misma

La verificación de la cámara se hace para saber la configuración de la IP, máscara de subred y puerta de enlace son correctas, así como también saber si los controles de ptz trabajan de la manera correcta.

Resaltando que en este periodo se ha mantenido una disponibilidad de **97.03%** del Sistema de Videovigilancia **en todo el Estado, particularmente en el cuarto trimestre del 2018** se fortaleció la interoperabilidad de los sistemas de videovigilancia en los Municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Comitán de Domínguez, Palenque, Reforma y Tonalá*, generando un permanente trabajo coordinado con las corporaciones de



seguridad para la persecución e investigación de probables hechos delictivos. * **ver cuadro anexo**

Aunado a ello, se **ha coadyuvado con la Fiscalía General del Estado para la aportación de más de 1630 grabaciones de las cámaras de videovigilancia para la continuidad de los actos de investigación** ante la autoridad judicial, permeando los protocolos de Cadena de Custodia establecidos para tales efectos.

Anexo técnico del Convenio de Coordinación del FASP 2018

Metas:

Mantener la operación del Sistema de Videovigilancia con un nivel de disponibilidad del servicio del 95 % para el año 2018.

Método de Cálculo:

$$D_{SVV} = \left(\frac{Trv_1 + Trv_2 + \dots + Trv_n}{TpV_1 + TpV_2 + \dots + TpV_n} \right) \cdot 100$$

Unidad de medida = Porcentaje.

Frecuencia de medición = Semestral.

Dónde :

D_{SVV} = Disponibilidad del sistema de videovigilancia.

Trv_n = Tiempo real de operación de cada punto de videovigilancia.

TpV_n = Tiempo proyectado de operación ininterrumpida de cada punto de videovigilancia.

n = Número de puntos del sistema de videovigilancia.

PORCENTAJE MENSUAL

| MUNICIPIO | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DIEMBRE |
|------------------|--------------|--------------|--------------|
| TUXTLA GUTIERREZ | 99.34 | 98.67 | 99.07 |
| SAN CRISTOBAL | 95.83 | 96.81 | 94.69 |
| TAPACHULA | 98.42 | 98.93 | 98.04 |
| COMITAN | 95.13 | 96.52 | 96.85 |
| PALENQUE | 96.21 | 98.00 | 96.94 |
| REFORMA | 93.23 | 96.00 | 96.77 |
| TONALA | 98.55 | 96.83 | 97.74 |
| | 96.67 | 97.39 | 97.16 |

PORCENTAJE TRIMESTRAL

| MUNICIPIO | 4to. TRIMESTRE |
|------------------|----------------|
| TUXTLA GUTIERREZ | 99.03 |
| SAN CRISTOBAL | 95.78 |
| TAPACHULA | 98.46 |
| COMITAN | 96.16 |
| PALENQUE | 97.05 |
| REFORMA | 95.33 |
| TONALA | 97.71 |
| | 97.07 |

RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN

De igual forma en el **cuarto trimestre** del 2018, se han redoblado los trabajos para el fortalecimiento de la Red Estatal de Radiocomunicaciones, la cual se refiere a la infraestructura de comunicaciones básica que utiliza el despachador (medio de transporte con tecnología TDM e IP, torres y radios) así como la disponibilidad de los servicios utilizados por los usuarios.





Por ello, se han realizado **de manera constante y periódica los mantenimientos preventivos y correctivos** a los enlaces de microondas, supervisión en la modulación dinámica, estaciones eléctricas, las cuales se deben configurar y gestionar desde la radio base y remotamente, potencia de transmisión, actualización de software, cifrado de datos, interfaz, regulación, alimentación eléctrica, capacidad de enrutamiento y la humedad de operación.



De tal manera que **los 30 sitios de repetición y 02 saltos de microondas que conforman la Red Estatal de Radiocomunicación** ubicados en regiones montañosas y de alto relieve en el Estado de Chiapas, **ello en virtud de ampliar la cobertura en todos los Municipios**, han permitido garantizar que las corporaciones de seguridad, protección civil y medicas puedan comunicarse a través del radio Matra para la celeridad y fluidez de la información en materia de incidentes de emergencia.

Así mismo, **una de las partes fundamentales de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencias (CALLE 9-1-1)** del Estado son los sistemas de aire acondicionado, ya que permiten regular dentro del complejo de seguridad las altas temperatura del ambiente, resultando en el no sobrecalentamiento de equipos de cómputo, cableado y demás aparatos tecnológicos instalados en estos, razón por la cual se han efectuado los mantenimientos preventivos necesarios para evitar mayor desgaste en los equipos tecnológicos.





SUBSECRETARIA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

El sistema penitenciario tiene como objetivo lograr la reinserción del interno a la sociedad y el propósito de ayudar a dejar los hábitos que los llevaron a delinquir y se conviertan en personas útiles para la sociedad y la familia, todo esto mediante diversas actividades las cuales se realizan en los 14 Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados del Estado.

Bajo este contexto hemos realizando **86 cursos** como: manualidades de reciclaje, manualidades de botella, corte y confección, sastrería, manualidades en fomi y hongos.

Así mismo se llevaron a cabo **2,858 actividades** tales como: tejido de hamacas, bolsas, cinturones y lapiceros, aplicación de resina, repujado, carpintería, artesanía, bisutería, herrería y tejido de mimbre, beneficiaron con estas acciones a **3,330** personas privadas de su libertad, 3,150 son hombres y 180 mujeres.

Así mismo en lo que va del año se han brindado **16,804** clases: **4,472** de alfabetización, **4,757** de primaria, **4,506** de secundaria y **4,694** de preparatoria y **375** de nivel superior; beneficiando a **847** reclusos, de los cuales **805** hombres y **42** mujeres.

Para conservar la seguridad al interior de los diferentes Centros penitenciarios en el Estado y salvaguardar la integridad física de la población interna, fortalecemos las acciones en la materia, realizando **777 operativos de cateos y cacheos**, verificando los puntos de seguridad establecidos por parte del personal operativo 310 supervisiones y **30,055** rondines a pie.

Bajo este contexto, se llevaron a cabo **799** traslados de reclusos que ponen en riesgo la estabilidad y seguridad de los internos en los Centros Estatales **775** son necesarias y **24** voluntarios.